JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Tandapi el día de hoy jueves 20 de Marzo de 2014, a las 16 horas, en las oficinas de la compañía ESNAL CÍA. LTDA., Ubicada en el kilómetro 46 de la Vía Aloag – Santo Domingo, en la parroquia Manuel Cornejo Astorga, estando presentes la señora María Elina Sotomayor Martínez, la señora Nancy del Carmen Ramos Sotomayor y el señor Pablo Francisco Ramos Sotomayor, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado, deciden libre y voluntariamente conformarse en **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA**, para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del Informe del Gerente
2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013
3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades.

La señora Presidenta ordena por secretaria que verifique la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y se constata la presencia del 100% de los socios. Luego pide que los socios aprueben el orden del día, **los mismos que aprueban el orden del día por unanimidad.**
La señora Presidenta instala la **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** y de inmediato procede tratar los tres puntos del orden del día, que son:

ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento del Informe del Gerente
2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013
3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades.

La Presidenta ordena tratar el primer punto.

1.- Conocimiento del Informe del Gerente. El Gerente de la compañía da lectura a su informe en donde comenta y destaca las principales actividades que realizó la empresa en el período comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013, adjuntando cuadros demostrativos de las ventas de los distintos combustibles, mencionando además las dificultades que ha tenido que sortear la administración para mantenerse dentro del mercado de la venta de combustibles.
Luego de haber escuchado el Informe de Gerencia la **JUNTA LE DA POR CONOCIDO.**

La **Presidenta ordena tratar el segundo punto del orden del día.**

2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013

Con la anuencia de la Presidencia, la señora María Mercedes Quishpe, da lectura al Balance General y a los Estados de Pérdidas y Ganancias, luego de responder y aclarar las preguntas de los socios, **la JUNTA RESUELVE: APROBAR LOS BALANCES Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

La Presidenta de inmediato ordena tratar el tercer y último punto del orden del día.

3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades. La señora Presidenta pide a los socios de la empresa ESNAL CÍA. LTDA., que se pronuncien sobre este punto, pidiendo que se tome en cuenta la propuesta de la Gerencia que consta en su Informe. La Junta resuelve: capitalizar la totalidad de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013

Siendo las 18 horas se da por agotado todos los puntos del orden del día y la Presidenta ordena a secretaría se elabore el ACTA correspondiente. Luego transcurridos treinta minutos y elaborada el ACTA, la Presidenta reinstala la JUNTA, ordena la lectura del ACTA, la misma que se aprueba por UNANIMIDAD, y de esta manera se concluye con la JUNTA, y la Presidenta da por concluida esta JUNTA. Para constancia los socios firman por triplicado de igual tenor y valor.

MARÍA ELINA SOTOMAYOR MARTÍNEZ
PRESIDENTA

PABLO FRANCISCO RAMOS SOTOMAYOR
SECRETARIO DE LA JUNTA

NANCY DEL CARMEN RAMOS SOTOMAYOR
SOCIA

MARÍA ELINA SOTOMAYOR MARTÍNEZ
SOCIA

PABLO FRANCISCO RAMOS SOTOMAYOR
SOCIO.